

DRAMA Y DEMOCRACIA

EL secuestro del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol, y la comparecencia en Madrid ante una nutrida representación de la prensa nacional y extranjera del secretario general del Partido Comunista de España, don Santiago Carrillo, son dos hechos que han dramatizado y dado tensión a las vísperas del referéndum, celebrado ya cuando se publiquen estas líneas, o precisamente en trance de celebración, pero no cuando están escritas. Son, desde luego, dos hechos no homologables, pero que para una derecha dominada por el miedo de que los cambios políticos no se contengan en una democracia y produzcan un salto atrás en las circunstancias españolas, un salto que les llevaría a la situación en que se movilizaron en 1936 pueden parecer un mismo síntoma. Es posible que hayan influido en el resultado, sobre todo teniendo en cuenta cuál es la base de su negativa a la reforma política de este Gobierno: su debilidad. Dos hechos que incluso parecen alentar o alimentar a los más extremistas de la derecha en su deseo de una ruptura con la actual línea política gubernamental. Un editorial del diario "ABC", que representa a la derecha intransigente en los últimos tiempos, consecutivo a la comparecencia del señor Carrillo en España, viene a implicar de alguna manera al Gobierno en este hecho. "Es todo punto urgente una clarificación del Gobierno —escribe—. Es necesario que las autoridades informen satisfactoriamente a lo que la opinión pública legítimamente demanda: primero, que se informe sobre las circunstancias que han hecho posible tal desafío a la legalidad; segundo, que se explique por qué razones la legalidad, en lo que el Código Penal define, no ha sido preservada". Y más adelante: "Inadmisibles serían, de todo punto, que la posibilidad de tal rueda de prensa hubiera venido desde la voluntaria y discrecional excepción, por parte del Gobierno, de lo que la Ley establece con respecto a todos, con igualdad de condiciones y sin fuero para ninguno".

LA posibilidad de una tolerancia gubernamental aparecía ya en un artículo del señor Marcel Niedergang en "Le Monde", fecha 11 de diciembre (que en realidad sale el día 10), anterior a la conferencia de prensa y fechado en Madrid. "Desde hace un año —escribe el especialista en política española— el señor Carrillo ha venido muchas veces a Madrid, y todo indica que reside aquí de una manera permanente desde hace por lo menos dos meses. Se estima en los medios políticos que el Gobierno conoce



Don Antonio María de Oriol: el secuestro es en sí una negación del pensamiento y de cualquier ideología que quisiera ser válida.

perfectamente el lugar de residencia del secretario general del PCE y sus desplazamientos en España, pero que no desea detenerle. Se añade, sin embargo, que "ciertos límites" pueden difícilmente ser franqueados y que una acción más precisa del Partido Comunista podría obligar al Gobierno Suárez a una respuesta". Quizá esos límites —si es que existe esa relación— habrían sido traspasados ya con esta conferencia de prensa pública, que constituye un desafío abierto a la ilegalidad en que se pretende mantener al PCE. Las presiones sobre el Go-

bierno y desde el interior del mismo para que proceda a una represión del Partido y, si le es posible, para que acabe con este juego de Pimpinela Escarlata que está haciendo el señor Carrillo, deben ser en estos momentos muy fuertes. Sin duda, el Partido Comunista habrá calculado ya esa posibilidad, y quizá esté precisamente en sus propósitos inmediatos: o bien forzar la tolerancia gubernamental hacia lo que supone un reconocimiento de hecho, que el partido necesita, o bien una represión abundante y dura que enturbiaría el semblante democrático que pretende el Gobierno en estos momentos. El Partido Comunista habría deseado que fuese precisamente don Santiago Carrillo quien formase parte de la comisión negociadora que la oposición democrática quiere que entable diálogo con el Gobierno con vistas al inmediato proceso de elecciones generales. En un principio había designado al señor Sánchez Montero, por presiones de los otros partidos de la oposición, que consideran inviable la presencia del señor Carrillo en una negociación con el Gobierno. Negociación que, por otra parte, no está todavía garantizada, y que podría estar ahora en peligro por estos acontecimientos. De una manera puramente temperamental o pasional, la derecha ha puesto el límite principal al Partido Comunista en el nombre del señor Carrillo —y, desde luego, en el de doña Dolores Ibarruri, presidente del Partido—, pero los comunistas no parecen dispuestos en ningún caso a ceder en este terreno.

EL golpe de efecto de la presencia pública del secretario general en Madrid, con una movilización de periodistas importante, con un servicio de infraestructura perfectamente montado, y a unos metros de la Dirección General de Seguridad, es considerable. Muestra una capacidad del Partido Comunista extraordinaria. Algunos piensan que esa capacidad es mayor precisamente que su verdadero peso en España en una consulta directa a las urnas, en unas



Santiago Carrillo, durante su rueda de prensa en el centro de Madrid: un golpe de efecto que no dejará de tener repercusiones.

elecciones generales en las que el propio señor Carrillo pudiera presentarse a diputado, con otros miembros de su organización. Precisamente la ilegalidad en que teóricamente vive el partido impide conocer esa fuerza real, que algunos calculan —y se sabe bien por qué razones— entre un quince y un veinte por ciento del censo electoral. Sería importante ese porcentaje en un país donde los partidos políticos se desmigajan, pero no sería inquietante para los moderados. Que la acción del señor Carrillo haya servido a su partido es algo perfectamente claro. Que esté sirviendo a la oposición en conjunto es más discutible. La oposición ha ido limando todos los maximalismos de sus programas para llegar a la posibilidad de un entendimiento constitucional, de lo que se está llamando un pacto constitucional, con el Gobierno. Sus condiciones son mínimas en el sentido de que no constituyen un programa político determinado, sino unas bases puramente elementales de democracia que el Gobierno mismo debería haber hecho suyas, si es que es a la democracia hacia lo que quiere realmente encaminarse. El acto del señor Carrillo puede obligar al presidente Suárez a retraerse en su diálogo. Lo cual sería un error por su parte. O quizá algo peor: una imposibilidad, por las presiones de sus sectores de derecha. La verdadera salida de la situación, y la posibilidad única de que la política española no se centre en actos dramáticos o espectaculares, el establecimiento de una democracia real.

IMPENSADAMENTE para el propio Partido Comunista, el secuestro del señor Oriol y Urquijo ha servido de factor multiplicador de su acto de presentación en Madrid del señor Carrillo. Repetimos que los dos hechos son totalmente ajenos entre sí, pero que no se pueden desligar en las mentalidades conservadoras de nuestro país, tan abundantes, que consideran comunismo todo aquello que les amenaza. La rapidez con que el propio Partido Comunista ha condenado el secuestro, inmediatamente después de conocerse la noticia, indica que se da cuenta del riesgo. "El Partido Comunista de España expresa su más enérgica condena de dicho acto, que sólo puede beneficiar los turbios manejos de las fuerzas interesadas en impedir el establecimiento de la democracia en España", dice su comunicado.

ES preciso antes que nada que todos condenemos este secuestro, como todo acto de violencia que se interfiera en la vida política española, como toda violencia en general, como contrario en primer lugar a todos los respetos humanos, sea cual sea la postura política o incluso las formas de violencias que haya podido ejercer por acción o por omisión una víctima. En segundo lugar, por el riesgo en que pone la fragilidad de unas libertades que apenas apuntan en el horizonte español. De tal forma, que las interpretaciones de que sus verdaderos autores hayan sido extremistas de la derecha con la finalidad de cargar sobre la

izquierda un acto criminal están abundando en estos días. El GRAPO, que se ha atribuido el hecho a través de unas llamadas telefónicas al diario "El País", es lo suficientemente misterioso, desconocido y turbio como para que esas sospechas puedan tener lugar. Desgraciadamente los secuestradores y los asesinatos están en todos los bandos, y en alguna ocasión hemos podido hablar del "bando de los asesinos" como de una unidad política que no tiene relación con sus supuestas ideologías. El secuestro o el asesinato es en sí una negación del pensamiento y, por lo tanto, de cualquier ideología que quisiera ser válida.

QUE este suceso no debe detener el camino de la democracia es algo que han dicho ya todos, desde el propio Gobierno en sus comunicaciones oficiales hasta el partido comunista, como queda antes dicho. Estas declaraciones no son un oportunismo ni un lugar común: son un hecho político. Una democracia que fuese real, auténtica —y no un coto de caza para los poderosos— establecería unas condiciones de igualdad, repartiría los cargos públicos en personas realmente elegidas por la soberanía popular, daría a las acciones del poder y del Gobierno un peso de justicia y de sinceridad. Esta democracia es, por su propia naturaleza, enemiga del delito político, y debe perseguirlo en todos sus aspectos, como es enemiga de la represión por parte de los poderes públicos, que puede también alcanzar desde un punto de vista moral —por encima del legal— la condición de delito político.

CABE hacer votos, y con ellos trabajar diariamente, porque ninguno de los hechos dramáticos que se están produciendo, o que se puedan producir de aquí al proceso electoral, y una vez establecido éste, a las reformas que pudieran hacer unas Cortes nuevas y soberanas, altere el camino que debe ser el de España, como el de cualquier otro país. Nadie debe sobrepasar sus posibilidades. Ayudar a que la legalidad cambie en un sentido positivo es válido: llevar la ilegalidad al crimen de cualquier índole es enteramente negativo y peligroso para toda la comunidad. ■